

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA- EL BORDO (CAUCA)

PROCESO	<u>DEMANDANTE</u>	DEMANDADO	NATURALEZA ESCRITO	FECHA FIJACIÓN	<u>TERMINO</u> <u>TRASLADO</u>	TERMINO VENCIMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2021-00010-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICHARD ALEXANDER BERMÚDEZ	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2020-00186-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIEGO ERAZO MUÑOZ	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2020-00198-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EVERARDO ORDOÑEZ MOSQUERA	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00126-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YOVEIMAR RUIZ GÓMEZ	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00157-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAÍN LEDESMA MARTÍNEZ	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00110-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER NEYDER TAQUINAS RAMOS	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00111-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA ENRIQUETA GUAMANGA MENESES Y OTRO	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00125-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILMER ROSERO GÓMEZ	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00097-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA DORIS RODRÍGUEZ MENESES Y OTRO	Traslado LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/09/2021 POR UN (1) DÍA	3 Días	28/09/2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 Código General del Proceso, siendo las ocho de la mañana (8 a.m.) de hoy **JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021** se fija la presente lista para hacer constar a la parte ejecutada el traslado de la liquidación del crédito actualizada, presentada por la apoderada de la parte ejecutante. Dicho término es por tres (3) días que corren a partir del día **VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021** del corriente año.- (Art.110 C.G.P.).- se fija el presente traslado por fijación en **LISTA** por el término común de un (1) día en lugar público y visible de la Secretaría del **JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA- EL BORDO (CAUCA).**

El Secretario,

ALEJANDRO CARVAJAL ORTEGA